



FORO DEL DEBATE LEGAL

# La Gaceta

## JURÍDICA

Bs 6.50

La Paz, MARTES 4 de febrero de 2014

BISEMANARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

N°1071

52 páginas en 3 cuerpos

▀ NORMA PARA LOS TRATADOS

# Problemática general de la nueva ley



▀ *Un jurista y docente analiza la medida puesta en vigor el 18 de septiembre de 2013 y señala que no puede tener validez en el derecho internacional y que es una norma que establece derechos facultativos al Órgano Ejecutivo boliviano, desnaturalizando la intención original de la propia ley.*

▀ **Estado de situación de las cartas orgánicas enviadas al TCP y la tarea de control de la constitucionalidad**

Pág. **2**

**EL DERECHO**  
Filosofía del Derecho  
y ciencias jurídicas

